



DECRETO N° 2298

CHIGUAYANTE, 27 NOV 2014

VISTOS: Decreto Alcaldicio N° 1.298 de fecha 22.07. 2011; Decreto Alcaldicio N° 2.417 de fecha 12.12. 2012, Decreto Alcaldicio N° 1.511 de fecha 06.08.2013; Decreto Alcaldicio N° 88 de fecha 02.05.2014 que aprueba organigrama y funciones de la Administración Municipal; Decreto Alcaldicio N° 2214 de fecha 18.11.2014 que aprueba y sanciona el Programa Social denominado "Apoyo a Chiguayante y sus Organizaciones 2014"; Certificado de Disponibilidad Presupuestaria N° 264 de fecha 17.11.14; Bases Administrativas Especiales para la contratación de "adquisición implementación toldos y pérgolas para actividades sociales"; y en uso de las facultades que me confieren los artículos 12° y 63° de la Ley 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades

DECRETO:

- 1) Autorizase la adquisición a través del llamado a propuesta pública que solicita la "adquisición implementación toldos y pérgolas para actividades sociales".
- 2) Apruébense las Bases y demás antecedentes de la propuesta pública denominada, "adquisición implementación toldos y pérgolas para actividades sociales", con un monto disponible de \$ 1.100.000 (Un millón cien mil pesos).
- 3) Nómbrase unidad Técnica a la Dirección de Desarrollo Comunitario
- 4) Designase como funcionario responsable de verificar el cumplimiento de la oferta técnica del proveedor seleccionado, a la funcionaria de Dideco Carla Armijo Terzi
- 5) Designase al centro de compras de la DAF, para realizar el proceso de contratación del servicio.
- 6) Nómbrase comisión de evaluación técnica a los señores (as) Andres Parra Sandoval, Director DIDECO; Sonia Saldías Vásquez Directora de Administración y Finanzas; Carla Armijo Terzi, Encargada de programa y Lorena Pardo Cerna, Encargada de Adquisiciones.
- 7) Impútese el gasto a la cuenta presupuestaria N° 29.04.001

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, REGÍSTRESE Y PUBLIQUESE EN EL PORTAL WWW.MERCADOPUBLICO.CL

POR ORDEN DEL ALCALDE



LISANDRO TAPIA SANDOVAL
SECRETARIO MUNICIPAL



ROLANDO SAAVEDRA NEIRA
ADMINISTRADOR MUNICIPAL



RSN/LTS/JWB/APS/aps.

Distribución:

- ✓ Administración Municipal
- ✓ DAF
- ✓ Adquisiciones
- ✓ Dideco
- ✓ Dirección de Control
- ✓ Dirección Jurídica
- ✓ Secretaría Municipal ✓

SECRETARIA MUNICIPAL
CHIGUAYANTE

RECIBIDO 27 NOV 2014 HORA 17:15

PROCEDENCIA: Dideco

FIRMA: vsu